



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Secretaría General Legislativa*

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024 (SLO-2024)**

**INICIATIVAS APROBADAS - OCTUBRE**  
**(del 01/10/2024 al 31/10/2024)**

1. **Resolución No.00031-01, del 23 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) para que realicen la construcción de un canal de riego agrícola en el municipio Bohechío, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 04/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.32, Ordinaria del 08/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Ordinaria, del 08/12/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.32, Ordinaria, del 08/12/2021. Plazo vencido el 07/01/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05301-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Agricultura recibido el 18/09/2024. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Agricultura y modificaciones presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.  
*»Número de Iniciativa: 00702-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00031-01 del 23/10/2024*
2. **Resolución No.00025-02, del 10 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades de los ministerios de Deportes y Recreación y de Obras Públicas y Comunicaciones, para la construcción de un estadio de beisbol en el distrito municipal Arroyo Cano, municipio Bohechío, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 04/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria del 09/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 09/11/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.22, Ordinaria, del 09/11/2021. Plazo vencido el 09/12/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 11/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05304-2020-2024-CD. Incluido en el cuarto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación y modificaciones propuestas por los diputados Mérido Mercedes Castillo y Agustín Burgos Tejada en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Registro No.00025-02 del 10/10/2024. Auditado en única discusión el 08/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 10/01/2025. Certificado en única discusión el 10/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00063 el 10/01/2025.  
*»Número de Iniciativa: 00705-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00025-02 del 10/10/2024*
3. **Resolución No.00030-05, del 22 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que, en coordinación con las del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) realicen la construcción de carreteras, caminos vecinales y muros de gaviones para proteger varias comunidades de la provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Depositado el 20/04/2021. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria del 20/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 20/04/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.15, Ordinaria, del 20/04/2022. Plazo vencido el 20/05/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 22/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05476-2020-2024-CD. Incluido en el sexto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión

en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y con modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Registro No.00030-05 del 22/10/2024. Auditado en única discusión el 29/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 06/02/2025. Certificado en única discusión el 06/02/2025. Despachado a la Procuradora General de la República y presidenta del Consejo Superior del Ministerio Público mediante oficio No.00082 el 06/02/2025.

*»Número de Iniciativa: 00739-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00030-05 del 22/10/2024*

4. **Resolución No.00030-06, del 22 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la carretera Los Cacaos-La Cumbre, Tamboril-Luperón enlace La Cumbre, provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Gregorio Domínguez Domínguez). Depositado el 21/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.46, Ordinaria del 21/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. Plazo vencido el 20/08/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 14/12/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05701-2020-2024-CD. Incluido en el sexto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y con modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Registro No.00030-06 del 22/10/2024. Auditado en única discusión el 29/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 06/02/2025. Certificado en única discusión el 06/02/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00083 el 06/02/2025.

*»Número de Iniciativa: 00794-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00030-06 del 22/10/2024*

5. **Resolución No.00025-01, del 10 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación para la reparación del campo de beisbol del municipio Santa Barbara de Samaná, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Anfbal Olea Mejía). Depositado el 24/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria del 04/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. Plazo vencido el 03/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 11/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05715-2020-2024-CD. Incluido en el cuarto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación y modificaciones propuestas por el diputado Agustín Burgos Tejada en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Registro No.00025-01 del 10/10/2024. Auditado en única discusión el 08/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 10/01/2025. Certificado en única discusión el 10/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00056 el 10/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 00797-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00025-01 del 10/10/2024*

6. **Resolución No.00031-02, del 23 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial para la construcción de un mercado público en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 24/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022. Plazo vencido el 11/08/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05717-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales recibido el 26/09/2024. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales y modificaciones presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.

7. **Resolución núm.00031-03, del 23 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República asignar los fondos necesarios a la Procuraduría General de la República, en el Presupuesto General del Estado para el año 2025, para la construcción de un centro de corrección y rehabilitación bajo el esquema del nuevo modelo penitenciario en la provincia Puerto Plata, a fin de albergar a los privados de libertad.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 01/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Plazo vencido el 29/12/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05740-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 04/10/2024. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público y modificaciones presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.  
»Número de Iniciativa: 00810-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00031-03 del 23/10/2024
8. **Resolución núm.00030-02, del 22 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Consejo Superior del Ministerio Público la remodelación y ampliación de la cárcel pública de Barahona, provincia Barahona.** (Proponente(s): Manuel Miguel Florián Terrero). Depositado el 20/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Plazo vencido el 27/01/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05799-2020-2024-CD. Incluido en el sexto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público con modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Registro No.00030-02 del 22/10/2024. Auditado en única discusión el 29/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 06/02/2025. Certificado en única discusión el 06/02/2025. Despachado a la Procuradora General de la República y presidenta del Consejo Superior del Ministerio Público mediante oficio No.00079 el 06/02/2025.  
»Número de Iniciativa: 00829-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00030-02 del 22/10/2024
9. **Resolución No.00030-07, del 22 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un parque recreativo en el sector San Isidro, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): José Moisés Ortiz López). Depositado el 28/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2023. Plazo vencido el 30/03/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 10/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05836-2020-2024-CD. Incluido en el sexto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y con modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Registro No.00030-07 del 22/10/2024. Auditado en única discusión el 29/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 06/02/2025. Certificado en única discusión el 06/02/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00084 el 06/02/2025.  
»Número de Iniciativa: 00837-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00030-07 del 22/10/2024
10. **Resolución No.00031-05, del 23 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos para que realice el estudio y evaluación necesarios para buscar la solución hidráulica y sanitaria de las cañadas de los sectores Cristo Viene, Villa Lisa y 5 de Mayo, municipio Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Otoniel Tejeda Martínez). Depositado el 03/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en

Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido 24/07/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05866-2020-2024-CD. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.

*»Número de Iniciativa: 00853-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00031-05 del 23/10/2024*

11. **Resolución No.00020-02, del 02 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que, en coordinación con las del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) se construya una cancha mixta para la práctica de baloncesto y voleibol en el sector El Cajulito Norte, distrito municipal El Carril, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Frank Junior Guerrero Mateo). Depositado el 24/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. Plazo vencido el 02/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 19/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05954-2020-2024-CD. Incluido en el tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Leído el informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00020-02 del 02/10/2024. Auditado en única discusión el 01/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 08/01/2025. Certificado en única discusión el 08/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00017 el 08/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 00876-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00020-02 del 02/10/2024*

12. **Resolución No.00031-06, del 23 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para la construcción de un edificio que aloje las oficinas gubernamentales en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Diómedes Omar Rojas). Depositado el 24/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 14/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05958-2020-2024-CD. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público y modificaciones presentadas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez y Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.

*»Número de Iniciativa: 00877-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00031-06 del 23/10/2024*

13. **Resolución No. 00026-06, del 16 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que asigne una partida en su presupuesto anual, para el asfaltado de las calles de los sectores La Piña y La Gloria, del distrito municipal Santiago Oeste, municipio Santiago, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Gregorio Domínguez Domínguez, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 24/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 15/08/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa

colección era el No.05963-2020-2024-CD. Incluido en el quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00026-06 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 14/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 24/01/2025. Certificado en única discusión el 24/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00070 el 24/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 00880-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00026-06 del 16/10/2024*

14. **Resolución No.00025-07, del 10 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República asignar una partida económica en el proyecto de ley de Presupuesto General del Estado, e instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente sobre el canal Ulises Francisco Espaillat (UFE), en el municipio Villa González, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Gregorio Domínguez Domínguez, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 24/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 17/08/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05964-2020-2024-CD. Incluido en el cuarto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones propuesta por el diputado Agustín Burgos Tejada en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Registro No.00025-07 del 10/10/2024. Auditado en única discusión el 08/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 10/01/2025. Certificado en única discusión el 10/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00059 el 10/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 00881-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00025-07 del 10/10/2024*

15. **Resolución No.00025-09, del 10 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República asignar una partida económica en el proyecto de ley de Presupuesto General del Estado, e instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOCP), para que se construya la carretera Rincón-Loma Atravesada, distrito municipal Las Galeras, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 25/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 17/08/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05992-2020-2024-CD. Incluido en el cuarto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones propuesta por el diputado Agustín Burgos Tejada en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Registro No.00025-09 del 10/10/2024. Auditado en única discusión el 08/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 10/01/2025. Certificado en única discusión el 10/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00061 el 10/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 00887-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00025-09 del 10/10/2024*

16. **Resolución No.00030-08, del 22 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que se repavimente el tramo carretero que comunica al municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal, con el municipio Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 28/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Plazo vencido el 27/07/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 22/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06105-2020-2024-CD. Incluido en el sexto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día

para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y con modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Registro No.00030-08 del 22/10/2024. Auditado en única discusión el 29/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 06/02/2025. Certificado en única discusión el 06/02/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00085 el 06/02/2025.  
*»Número de Iniciativa: 00917-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00030-08 del 22/10/2024*

17. **Resolución No.00026-08, del 16 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que, en coordinación con el director de la Autoridad Portuaria Dominicana, se construya un sistema de embarcaderos en la playa de Bayahibe, distrito municipal Bayahibe, municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 06/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria del 20/07/2022. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.43, Ordinaria, 20/07/2022. En Orden del Día en la sesión No.44, Extraordinaria del 20/07/2022. Sobre la mesa en la sesión No.44, Extraordinaria, del 20/07/2022. En Orden del Día en la sesión No.45, Extraordinaria del 20/07/2022. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.45, Extraordinaria, 20/07/2022. En Orden del Día en la sesión No.46, Ordinaria del 21/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. Plazo vencido el 20/08/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 14/12/2023. (Cierre de Cuatrienio.) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06153-2020-2024-CD. Incluido en el quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00026-08 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 14/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 24/01/2025. Certificado en única discusión el 24/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00072 el 24/01/2025.  
*»Número de Iniciativa: 00940-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00026-08 del 16/10/2024*

18. **Resolución No.00030-10, del 22 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que, en coordinación con las del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), se realice la construcción y canalización de ciento veinte metros de muros de gaviones en el río Jacagua, en Los Martilletes de Jacagua Arriba, municipio Santiago, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Gregorio Domínguez Domínguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil). Depositado el 12/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Plazo vencido el 29/09/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06163-2020-2024-CD. Incluido en el sexto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y con modificaciones propuestas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez y Jorge Manuel Zorrilla González en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Registro No.00030-10 del 22/10/2024. Auditado en única discusión el 29/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 06/02/2025. Certificado en única discusión el 06/02/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00087 el 06/02/2025.  
*»Número de Iniciativa: 00944-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00030-10 del 22/10/2024*

19. **Resolución No. 00026-04, del 16 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de la Mujer para que instale una casa de acogida o refugio para víctimas de violencia intrafamiliar en la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 27/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Plazo vencido el 08/09/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06234-2020-2024-CD. Incluido en el quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento.

En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00026-04 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 14/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 24/01/2025. Certificado en única discusión el 24/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00068 el 24/01/2025.  
»Número de Iniciativa: 00964-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00026-04 del 16/10/2024

20. **Resolución No.00025-04, del 10 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la elaboración de un plan de limpieza y reforestación en las áreas de los ríos Maguaca, municipio Las Matas de Santa Cruz; y Chacuey, distrito municipal Santa María, municipio Pepillo Salcedo, provincia Montecristi.** (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 18/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Plazo vencido el 08/12/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 17/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06317-2020-2024-CD. Incluido en el cuarto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y modificaciones propuesta por el diputado Agustín Burgos Tejada en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Registro No.00025-04 del 10/10/2024. Auditado en única discusión el 08/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 10/01/2025. Certificado en única discusión el 10/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00062 el 10/01/2025.  
»Número de Iniciativa: 00987-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00025-04 del 10/10/2024
21. **Resolución No.00030-01, del 22 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción y habilitación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad en la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 19/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Enviado a la Comisión permanente de Desarrollo Humano en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Plazo vencido el 09/12/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06321-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano recibido el 10/10/2024. Incluido en el sexto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano y modificaciones propuestas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez y Luis Gómez Benzo en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Registro No.00030-01 del 22/10/2024. Auditado en única discusión el 29/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 06/02/2025. Certificado en única discusión el 06/02/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00078 el 06/02/2025.  
»Número de Iniciativa: 00989-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00030-01 del 22/10/2024
22. **Resolución No.00025-06, del 10 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Consejo Superior del Ministerio Público para la construcción de un centro de corrección y rehabilitación para mujeres, bajo el nuevo modelo penitenciario, en la provincia Espaillat.** (Proponente(s): Jefry José Grullón Lugo). Depositado el 15/12/2021. En Orden del Día en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Plazo vencido el 12/01/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06387-2020-2024-CD. Incluido en el cuarto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público y modificaciones propuestas por los diputados José Miguel Ferreiras Torres y Agustín Burgos Tejada en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Registro No.00025-06 del 10/10/2024. Auditado en única discusión el 08/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 10/01/2025. Certificado en única

discusión el 10/01/2025. Despachado a la Procuradora General de la República y Presidenta del Consejo Superior del Ministerio Público mediante oficio No.00058 el 10/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 01013-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00025-06 del 10/10/2024*

23. **Resolución No.00031-04, del 23 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para que, en coordinación con el de la Mujer, se construya e instale una casa de acogida en la provincia Espailat para víctimas de violencia intrafamiliar o doméstica.** (Proponente(s): Jefry José Grullón Lugo). Depositado el 15/12/2021. En Orden del Día en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Plazo vencido el 26/01/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06389-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 04/10/2024. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público y modificaciones presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.  
*»Número de Iniciativa: 01014-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00031-04 del 23/10/2024*
24. **Resolución No. 00026-10, del 16 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que, en coordinación con el Ministerio de Deportes y Recreación(MIDEREC), se realice la remodelación del estadio de beisbol del municipio La Vega, provincia La Vega.** (Proponente(s): Carlos Máximo Mejía Abreu, Agustín Burgos Tejada, Ángel Teófilo Estévez Estévez, José Rafael Hernández Portes). Depositado el 10/03/2022. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022. Plazo vencido el 01/12/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06502-2020-2024-CD. Incluido en el quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00026-10 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 14/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 24/01/2025. Certificado en única discusión el 24/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00074 el 24/01/2025.  
*»Número de Iniciativa: 01035-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00026-10 del 16/10/2024*
25. **Resolución No.00025-08, del 10 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC) para que se realice el asfaltado de la carretera La Rancho-La Palmita I, municipio El Cercado, provincia San Juan.** (Proponente(s): Nidio Encarnación Santiago). Depositado el 05/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Plazo vencido el 30/11/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 17/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07012-2020-2024-CD. Incluido en el cuarto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones y modificaciones propuestas por el diputado Agustín Burgos Tejada en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Registro No.00025-08 del 10/10/2024. Auditado en única discusión el 08/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 10/01/2025. Certificado en única discusión el 10/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00060 el 10/01/2025.  
*»Número de Iniciativa: 01083-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00025-08 del 10/10/2024*
26. **Resolución No.00030-09, del 22 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para**

**que se realice el asfaltado de la carretera que une las comunidades de La Ceibita, Papayo, Guano, Cerro Blanco y Noriega, distrito municipal Guayabal, municipio Puñal, provincia Santiago.** (Proponente(s): Luis René Fernández Tavárez). Depositado el 21/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Plazo vencido el 04/04/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 22/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07046-2020-2024-CD. Incluido en el sexto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y con modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Registro No.00030-09 del 22/10/2024. Auditado en única discusión el 29/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 06/02/2025. Certificado en única discusión el 06/02/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00086 el 06/02/2025.

*»Número de Iniciativa: 01092-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00030-09 del 22/10/2024*

27. **Resolución No.00020-10, del 02 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Consejo del Poder Judicial continuar con la construcción de las edificaciones que alojarían el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes y el Registro Inmobiliario en la provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 21/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Plazo vencido el 10/02/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 26/06/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07047-2020-2024-CD. Incluido en el tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Leído el informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00020-10 del 02/10/2024. Auditado en única discusión el 01/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 08/01/2025. Certificado en única discusión el 08/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00025 el 08/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 01093-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00020-10 del 02/10/2024*

28. **Resolución No.00031-09, del 23 de octubre de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que se construya un edificio gubernamental para alojar las oficinas y entidades públicas, en el municipio Peralvillo, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 10/05/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Plazo vencido el 23/11/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07251-2020-2024-CD. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.

*»Número de Iniciativa: 01121-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00031-09 del 23/10/2024*

29. **Resolución No. 00026-02, del 16 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con el Ministerio de Turismo, tome acciones para revalorizar el sargazo en las playas del territorio nacional.** (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 24/05/2022. En Orden del Día en la sesión No.29, Extraordinaria, del 19/12/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Extraordinaria, del 19/12/2022. Enviado a la

Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.29, Extraordinaria, del 19/12/2022. Plazo vencido el 18/01/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 17/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07400-2020-2024-CD. Incluido en el quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 14/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 24/01/2025. Certificado en única discusión el 24/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00066 el 24/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 01139-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00026-02 del 16/10/2024*

30. **Resolución No.00031-10, del 23 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que se construyan los puentes vehiculares y peatonales sobre el arroyo Los Almácigos.** (Proponente(s): Esteban Antonio Cruz, Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 25/05/2022. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria del 01/06/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. Enviado a la Comisión permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. Plazo vencido el 01/07/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07408-2020-2024-CD. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.

*»Número de Iniciativa: 01145-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00031-10 del 23/10/2024*

31. **Resolución No.00031-07, del 23 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la terminación del tramo carretero de los parajes Los Tres Pasos-Ranchete, municipio Los Hidalgos, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Ramón Alberto Dorrejo Calvo). Depositado el 13/07/2022. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Plazo vencido el 10/02/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 17/10/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08049-2020-2024-CD. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.

*»Número de Iniciativa: 01188-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00031-07 del 23/10/2024*

32. **Resolución No.00020-07, del 02 de octubre de 2024, de la Cámara De Diputados mediante la cual solicita al Consejo del Poder Judicial, la habilitación y puesta en funcionamiento de los juzgados de paz de los distritos municipales Matayaya y Carrera de Yeguas, pertenecientes al municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan.** (Proponente(s): Méldo Mercedes Castillo). Depositado el 07/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. Plazo vencido el 01/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 26/06/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08689-2020-2024-CD. Incluido en el tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Leído el informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00020-07 del

02/10/2024. Auditado en única discusión el 01/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 08/01/2025. Certificado en única discusión el 08/01/2025. Despachado Despachado al Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial mediante oficio No.00022 el 08/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 01235-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00020-07 del 02/10/2024*

33. **Resolución No.00030-03, del 22 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Consejo Superior del Ministerio Público, asignar una partida económica para la instalación de una fiscalía barrial en la comunidad Villa Cerro, municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 14/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08716-2020-2024-CD. Incluido en el sexto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público y con modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Registro No.00030-03 del 22/10/2024. Auditado en única discusión el 29/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 06/02/2025. Certificado en única discusión el 06/02/2025. Despachado a la Procuradora General de la República y presidenta del Consejo Superior del Ministerio Público mediante oficio No.00080 el 06/02/2025.

*»Número de Iniciativa: 01253-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00030-03 del 22/10/2024*

34. **Resolución No. 00026-05, 16 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Consejo Superior del Ministerio Público, asignar una partida económica para la instalación de una fiscalía barrial en la comunidad de Santana, municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 14/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 12/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 12/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.15, Ordinaria, del 12/04/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08717-2020-2024-CD. Incluido en el quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00026-05 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 14/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 24/01/2025. Certificado en única discusión el 24/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00069 el 24/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 01254-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00026-05 del 16/10/2024*

35. **Resolución No.00020-09, del 02 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades correspondientes, para que sean revisados los contratos de los terrenos de la parcela No.264, del Distrito Catastral No. 32, del municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Dulce Mercedes Quiñones). Depositado el 21/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Plazo vencido el 14/04/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 27/06/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08879-2020-2024-CD. Incluido en el tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Leído el informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00020-09 del 02/10/2024. Auditado en única discusión el 01/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 08/01/2025. Certificado en única discusión el 08/01/2025. Despachado Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00024 el 08/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 01259-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00020-09 del 02/10/2024*

36. **Resolución No.00020-03, del 02 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco Múltiple, interponer sus buenos oficios ante el Consejo de Directores para que se realice un estudio de factibilidad a fin de que sea instalada una sucursal de esta entidad de intermediación financiera en el distrito municipal Las Palomas, municipio Licey al Medio, provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 09/11/2022. (Ver iniciativa No.04360-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09055-2020-2024-CD. Incluido en el tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Leído el informe de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00020-03 del 02/10/2024. Auditado en única discusión el 01/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 08/01/2025. Certificado en única discusión el 08/01/2025. Despachado al Banco de Reservas de la República Dominicana mediante oficio No.00018 el 08/01/2025.  
*»Número de Iniciativa: 01308-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00020-03 del 02/10/2024*
37. **Resolución No.00030-04, del 22 de julio de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda a las autoridades de la Procuraduría General de la República la instalación y puesta en funcionamiento de una oficina de atención al ciudadano en la provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 15/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09077-2020-2024-CD. Incluido en el sexto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público y con modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Registro No.00030-04 del 22/10/2024. Auditado en única discusión el 29/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 06/02/2025. Certificado en única discusión el 06/02/2025. Despachado a la Procuradora General de la República y presidenta del Consejo Superior del Ministerio Público mediante oficio No.00081 el 06/02/2025.  
*»Número de Iniciativa: 01316-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00030-04 del 22/10/2024*
38. **Resolución No. 00026-01, del 16 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MIC) para que, en coordinación con el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CZFE), se realice la instalación de un parque industrial de zona franca en la provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 14/02/2023. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. Plazo vencido el 11/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09229-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio recibido el 02/10/2024. Incluido en el quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00026-01 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 14/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 24/01/2025. Certificado en única discusión el 24/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante Oficio No.00065 el 24/01/2025.  
*»Número de Iniciativa: 01388-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00026-01 del 16/10/2024*
39. **Resolución No.00025-05, del 10 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda a las autoridades del Consejo Superior del Ministerio Público la instalación de una dependencia regional del Instituto**

**Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) con asiento en el municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 15/03/2023. (Ver iniciativa No.07185-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. Plazo vencido el 04/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09328-2020-2024-CD. Incluido en el cuarto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público y modificaciones propuestas por el diputado Agustín Burgos Tejada en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Registro No.00025-05 del 10/10/2024. Auditado en única discusión el 08/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 10/01/2025. Certificado en única discusión el 10/01/2025. Despachado al Procuradora General de la República y Presidenta del Consejo Superior del Ministerio Público mediante oficio No.00057 el 10/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 01424-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00025-05 del 10/10/2024*

40. **Resolución No. 00026-07, del 16 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que, en coordinación con el director ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana, se reconstruya el muelle público de la provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 17/03/2023. En Orden del Día en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. Sobre la mesa en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Plazo vencido el 14/07/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09344-2020-2024-CD. Incluido en el quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones propuestas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez y José Antonio Fabián Beltré en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00026-07 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 14/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 24/01/2025. Certificado en única discusión el 24/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00071 el 24/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 01425-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00026-07 del 16/10/2024*

41. **Resolución No.00020-08, del 02 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que, en coordinación con el Consejo del Poder Judicial, se realice la remodelación del Palacio de Justicia de la provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 17/03/2023. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Plazo vencido el 14/07/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 26/06/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09345-2020-2024-CD. Incluido en el tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Leído el informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00020-08 del 02/10/2024. Auditado en única discusión el 01/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 08/01/2025. Certificado en única discusión el 08/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00023 el 08/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 01426-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00020-08 del 02/10/2024*

42. **Resolución No.00031-08, del 23 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para la construcción del puente sobre el arroyo Penitente del distrito municipal Boca de Cachón, municipio Jimaní, provincia Independencia;**

**e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que construya la referida obra.** (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 19/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Plazo vencido el 25/08/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 14/12/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09595-2020-2024-CD. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024.  
»Número de Iniciativa: 01513-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00031-08 del 23/10/2024

43. **Resolución No. 00026-09, del 16 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República consignar en el Presupuesto General del Estado una partida económica e instruir al ministro de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un centro deportivo multiusos para los habitantes de los sectores del municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 31/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Plazo vencido el 04/08/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 14/12/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09622-2020-2024-CD. Incluido en el quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y modificaciones propuestas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez y Brailyn Miguel Vargas Núñez en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00026-09 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 14/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 24/01/2025. Certificado en única discusión el 24/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00073 el 24/01/2025.

»Número de Iniciativa: 01521-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00026-09 del 16/10/2024

44. **Resolución No.00020-06, del 02 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) que, en coordinación con el Servicio Nacional de Salud (SNS), se habilite una oficina de delegación de la Oficialía del Estado Civil en las instalaciones de la Unidad de Atención Primaria (UNAP) del distrito municipal Fondo Negro, municipio Vicente Noble, provincia Barahona.** (Proponente(s): Rudy María Méndez). Depositado el 27/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Plazo vencido el 31/08/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral recibido el 28/06/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09672-2020-2024-CD. Incluido en el tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Leído el informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00020-06 del 02/10/2024. Auditado en única discusión el 01/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 08/01/2025. Certificado en única discusión el 08/01/2025. Despachado Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00021 el 08/01/2025.

»Número de Iniciativa: 01545-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00020-06 del 02/10/2024

45. **Resolución No.00020-01, del 02 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Cultura para que se instale una academia de música en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 11/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Plazo

vencido el 19/08/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 11/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09804-2020-2024-CD. Incluido en el tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Leído el informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00020-01 del 02/10/2024. Auditado en única discusión el 01/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 08/01/2025. Certificado en única discusión el 08/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00016 el 08/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 01662-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00020-01 del 02/10/2024*

46. **Resolución No. 00026-03, del 16 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena), de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan), del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi) y del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para que se realice un saneamiento a la Cañada de Nibaje, municipio y provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 03/10/2023. En Orden del Día en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Plazo vencido el 12/01/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 18/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11026-2020-2024-CD. Incluido en el quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y modificaciones propuestas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez y Nelsa Shoraya Suárez Ariza en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00026-03 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 14/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 24/01/2025. Certificado en única discusión el 24/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio 00067 el 24/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 02733-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00026-03 del 16/10/2024*

47. **Ley que reconoce a las heroínas y mártires de la Independencia Nacional y declara el 20 de febrero de cada año como "Día de las Mujeres de Febrero".** (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona). Depositado el 13/10/2023. (Ref.07161/05274-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Plazo vencido el 23/05/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 11/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11046-2020-2024-CD. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 18/09/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 18/09/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en 2da. lectura con su informe en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00022 del 02/10/2024. Auditado el 10/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios el 16/10/2024. Certificado el 16/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01254 el 16/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Cultura mediante el oficio No.01255 el 16/10/2024. Perimido en el Senado al término de la SLO-2024 del 2024, el 12/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 02738-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00022 del 02/10/2024*

48. **Resolución No.00020-05, del 02 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), a las del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), para que en coordinación con el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación se realice la instalación de un parque de zona franca en la provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 17/10/2023. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Plazo vencido el 08/12/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio recibido el 18/06/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo

código en esa colección era el No.11047-2020-2024-CD. Incluido en el tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Leído el informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00020-05 del 02/10/2024. Auditado en única discusión el 01/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 08/01/2025. Certificado en única discusión el 08/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00020 el 08/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 02739-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00020-05 del 02/10/2024*

49. **Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Guatemala, suscrito en Guatemala, el 01 de junio de 2022.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 26/07/2023 y aprobado el 07/11/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. Plazo vencido el 28/12/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11126-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00029 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 17/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 28/10/2024. Certificado en única discusión el 28/10/2024. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01274 el 28/10/2024. Aviso al Senado mediante oficio No.01275 el 28/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional mediante el oficio No.01276 el 28/10/2024. Promulgado mediante Resolución núm.64-24 el 05/11/2024.

*»Número de Iniciativa: 02778-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00029 del 16/10/2024*

50. **Resolución No.00025-03, del 10 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la reparación y habilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales del sector Hato Nuevo, Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 13/02/2024. En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Plazo vencido el 23/05/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 17/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11189-2020-2024-CD. Incluido en el cuarto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y modificaciones propuestas por el diputado Agustín Burgos Tejada en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Registro No.00025-03 del 10/10/2024. Auditado en única discusión el 08/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 10/01/2025. Certificado en única discusión el 10/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00064 el 10/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 02810-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00025-03 del 10/10/2024*

51. **Ley que modifica el artículo 21 de la Ley No.631-16, del 02 de agosto de 2016, para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados.** (Proponente(s): Amado Antonio Díaz Jiménez). Depositado el 22/02/2024. (Ref.09467/09064-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Con informe de la Comisión Especial recibido el 04/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11190-2020-2024-CD. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Especial en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión

No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en 2da. lectura con su informe en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00023 del 02/10/2024. Auditado el 08/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios el 21/10/2024. Certificado el 21/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01261 el 21/10/2024. Aviso al Proponente mediante oficio No.01262 el 21/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Especial mediante el oficio No.01263 el 21/10/2024. Perimido en el Senado al término de la SLO-2024 del 2024, el 12/01/2025.  
*»Número de Iniciativa: 02811-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00023 del 02/10/2024*

52. **Ley especial para la protección y reproducción del gavilán de la Hispaniola.** (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona). Depositado el 29/02/2024. (Ref.05276/06478/09296-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Plazo vencido el 31/05/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 02/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11204-2020-2024-CD. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Reenviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales con un plazo fijo de quince (15) días en 2da. Discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para 2da. discusión el 26/09/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en 2da. lectura con informes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00021 del 02/10/2024. Auditado el 10/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios el 16/10/2024. Certificado el 16/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01256 el 16/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante el oficio No.01257 el 16/10/2024. Perimido en el Senado al término de la SLO-2024 del 2024, el 12/01/2025.  
*»Número de Iniciativa: 02821-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00021 del 02/10/2024*

53. **Resolución No.00020-04, del 02 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Presidente Ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco Múltiple, interponer sus buenos oficios ante el Consejo de Directores para que se realicen los estudios de factibilidad a fin de instalar una sucursal de esta entidad de intermediación financiera en las ciudades de Paterson, Boston y Orlando, de los Estados Unidos de América, y en la ciudad de Panamá, República de Panamá.** (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila). Depositado el 13/06/2024. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11424-2020-2024-CD. Incluido en el tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Leído el informe de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la

sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda y modificaciones propuestas por los diputados Eduviges María Bautista Gomera y Braulio de Jesús Espinal Tavárez en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00020-04 del 02/10/2024. Auditado en única discusión el 01/11/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 08/01/2025. Certificado en única discusión el 08/01/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00019 el 08/01/2025.

*»Número de Iniciativa: 03021-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00020-04 del 02/10/2024*

54. **Ley que modifica los artículos 3 y 7 de la Ley núm.137-03, del 7 de agosto de 2003, sobre Trafico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 19/06/2024. En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Con informe de la Comisión Especial recibido el 11/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11439-2020-2024-CD. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Plazo vencido el 25/09/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios recibido el 26/09/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Aprobado en 2da. lectura con su informe en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Registro No.00024 del 02/10/2024. Auditado el 04/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios el 08/10/2024. Certificado el 08/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01225 el 08/10/2024. Aviso al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01226 el 08/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios mediante el oficio No.01227 el 08/10/2024. Devuelto del Senado el 23/10/2024. En Orden del Día Devuelto del Senado en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Cámara acepta modificación del Senado en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Registro No.00032 del 23/10/2024. Auditado modificaciones el 24/10/2024. Firmado para Ejecutivo Presidencia y Secretarios el 28/10/2024. Certificado para el Ejecutivo el 28/10/2024. Despachado al Ejecutivo mediante oficio No.01269 el 28/10/2024. Aviso al Senado mediante el oficio No.01270 el 28/10/2024. Promulgado mediante Ley núm.63-24 el 31/10/2024.
- »Número de Iniciativa: 03032-2024-2028-CD--Registro de Decisión No.00032 del 23/10/2024--Registro de Decisión No.00024 del 02/10/2024*

55. **Resolución aprobatoria de la carta enmienda al Contrato de Financiación FI Núm.87487 SERAPIS Núm.2017-0112, suscrita el 27 de mayo de 2024, con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para el financiamiento del Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Reducir el Riesgo de Desastres, ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed).** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 28/06/2024. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11452-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00028 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 17/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 28/10/2024. Certificado en única discusión el 28/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01271 el 28/10/2024. Aviso al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01272 el 28/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda mediante el

oficio No.01273 el 28/10/2024. Aceptado por el Senado el 13/11/2024. Promulgado mediante Resolución núm.70-24 el 19/11/2024.

*»Número de Iniciativa: 03044-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00028 del 16/10/2024*

56. **Resolución que aprueba el convenio de préstamo Núm.9624-DO, suscrito el 20 de mayo de 2024, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de doscientos veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$225,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Mejoramiento de Redes Media y Baja Tensión y Normalización de Clientes de las Empresas Distribuidoras de Electricidad a Nivel Nacional, el cual será ejecutado por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S. A. (Edesur), la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (Edeeste) y la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A. (Edenorte).** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 28/06/2024. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11453-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Registro No.00035 del 23/10/2024. Auditado en única discusión el 24/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 28/10/2024. Certificado en única discusión el 28/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01283 el 28/10/2024. Aviso al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01284 el 28/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda mediante el oficio No.01285 el 28/10/2024. Aceptado por el Senado el 13/11/2024. Promulgado mediante Resolución núm.69-24 el 19/11/2024.  
*»Número de Iniciativa: 03045-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00035 del 23/10/2024*
57. **Resolución aprobatoria de la segunda y tercera enmienda al Contrato de Préstamo No.2284, del 9 de agosto de 2021, suscritas el 08 de diciembre de 2022 y 02 de febrero de 2024, respectivamente, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), correspondiente al financiamiento del Programa de Operaciones de Políticas de Desarrollo.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 04/07/2024 (Ref.06654-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11463-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Registro No.00027 del 16/10/2024. Auditado en única discusión el 17/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 22/10/2024. Certificado en única discusión el 22/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01264 el 22/10/2024. Aviso al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01265 el 22/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda mediante el oficio No.01266 el 22/10/2024. Aceptado por el Senado el 13/11/2024. Promulgado mediante Resolución núm.77-24 el 29/11/2024.  
*»Número de Iniciativa: 03053-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00027 del 16/10/2024*
58. **Resolución que aprueba el contrato de préstamo No.5806/OC-DR, suscrito el 12 de diciembre de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta trescientos millones de dólares de los Estado Unidos de América con 00/100 (USD\$300,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Acción Climática para un Crecimiento Económico Sostenido.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 11/07/2024. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11479-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Registro No.00034 del 23/10/2024. Auditado en única discusión el 24/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el

28/10/2024. Certificado en única discusión el 28/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01280 el 28/10/2024. Aviso al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01281 el 28/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda mediante el oficio No.01282 el 28/10/2024. Aceptado por el Senado el 13/11/2024. Promulgado mediante Resolución núm.68-24 el 19/11/2024.

*»Número de Iniciativa: 03067-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00034 del 23/10/2024*

59. **Resolución que aprueba el convenio de crédito No. CDO 1107 01 K, suscrito el 30 de abril de 2024, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de cien millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,000,000.00), para ser utilizado en la operación de apoyo presupuestario al Programa de Acción Climática para un Desarrollo Económico Sostenido.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 17/07/2024. (Ver iniciativa No.11479-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11485-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Registro No.00033 del 23/10/2024. Auditado en única discusión el 23/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 28/10/2024. Certificado en única discusión el 28/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01277 el 28/10/2024. Aviso al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01278 el 28/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda mediante el oficio No.01279 el 28/10/2024. Aceptado por el Senado el 13/11/2024. Promulgado mediante Resolución núm.71-24 el 19/11/2024.

*»Número de Iniciativa: 03073-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00033 del 23/10/2024*

60. **Ley que declara a la provincia Hermanas Mirabal como "Provincia Ecoturística".** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 19/08/2024. (Ref.11043-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Plazo vencido el 26/09/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Turismo recibido el 30/09/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.14, Extraordinaria, del 01/10/2024. Declarado de Urgencia y aprobado en Seg. lectura con su informe en la sesión No.14, Extraordinaria, del 01/10/2024. Registro No.00019 del 01/10/2024. Auditado el 04/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios el 08/10/2024. Certificado el 08/10/2024. Despachado al Senado mediante oficio No.01222 el 08/10/2024. Aviso al proponente mediante oficio No.01223 el 08/10/2024. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Turismo mediante el oficio No.01224 el 08/10/2024.

*»Número de Iniciativa: 03096-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00019 del 01/10/2024*

61. **Ley que declara la necesidad de reformar la Constitución de la República en los artículos 81, 166, 167, 169, 171, 178, 179, 209, 268 y 274, adicionar una disposición general como artículo 278, revisar y adicionar disposiciones transitorias.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/08/2024 y aprobado el 27/09/2024. (Fue remitido a estudio de una Comisión Bicameral, cuya conformación fue aceptada por la Cámara de Diputados en la sesión No.03, extraordinaria, del 26/08/2024). Depositado en la Cámara de Diputados con informe de la Comisión Bicameral e informe disidente firmado por los diputados Danilo Darío Díaz Vizcaíno y Ramón Mayobanex Martínez Durán el 27/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Liberado de Comisión en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Bicameral en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.14, Extraordinaria, del 01/10/2024. Declarado de Urgencia y aprobado en Seg. lectura con informe de la Comisión Bicameral en la sesión No.14, Extraordinaria, del 01/10/2024. Registro No.00018 del 01/10/2024. Auditado el 01/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios el 01/10/2024. Certificado el 01/10/2024. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01155 el 01/10/2024. Aviso al Senado mediante el oficio No.01156 el 01/10/2024. Aviso a la vicepresidenta de la Comisión Bicameral mediante el oficio No.01157 el 01/10/2024. Promulgado mediante Ley No.61-24 del 02/10/2024.

*»Número de Iniciativa: 03310-2024-2028-CD--Registro de Decisión No. 00018 del 01/10/2024*